SEÑORA SECRETARIA.- Está abierto el acto.

(Es la hora 11 y 7 minutos)

Corresponde designar un Presidente ad hoc.

SEÑOR MARTORELL.- Propongo al señor Senador Arana.

SEÑORA SECRETARIA.- Se va a votar.

(Se vota:)

2 en 3. **Afirmativa.**

(Ocupa la Presidencia el señor Senador Arana)

SEÑOR PRESIDENTE.- Habiendo número, está abierta la sesión.

(Es la hora 11 y 7 minutos)

Corresponde, en primer lugar, hacer ingresar a la delegación de ENCE.

(Ingresan a Sala representantes de la empresa ENCE)

Recibimos a la delegación de la empresa ENCE, integrada en el día de hoy por los señores José Manuel Seoane, Felipe González Ríos, Luis Ceiter y Peter Healy y las señoras María Noel Fadel y Mara Rubiños.

Advierto a nuestros invitados que, seguramente en breves minutos, se hará presente el señor Senador Lapaz, quien preside esta Comisión. No obstante, a efectos de no dilatar el inicio de la sesión, con mucho gusto les damos la bienvenida y les cedemos el uso de la palabra.

SEÑOR SEOANE.- En primer lugar, quisiera agradecerles que nos hayan recibido en la Comisión. Realmente, no dejamos de sentir una gran satisfacción al poder hablar de nuestro proyecto en este ámbito, aclarando las dudas de los señores Senadores y dejando de manifiesto la responsabilidad que tenemos con el Uruguay, así como el compromiso absoluto contraído con el país, y no sólo a través de este proyecto, que lleva 18 años. De lo que se trata no es de ser una empresa en el Uruguay, sino del Uruguay mismo. Nuestra exposición va a apuntar, entre otros, a aspectos medioambientales y a las dudas que puedan surgir en este ámbito.

Antes de ceder el uso de la palabra al señor Ceiter agradecemos, una vez más la oportunidad que nos brindan de estar aquí.

SEÑOR CEITER.- Buenos días, señor Presidente, señores Senadores.

Haremos una rápida presentación del proyecto y de los avances actuales, a partir de nuestra comparecencia ante la Comisión el año pasado.

En términos generales, el nuestro se denomina “Proyecto de celulosa, energía eléctrica e instalaciones portuarias en Punta Pereira”. El contenido de la presentación es el que aparece en la lámina que estamos viendo, y me permitiré hacer una breve introducción respecto del grupo empresarial ENCE, particularmente de sus actividades en el Uruguay, como así también una descripción general de la planta de celulosa y energía, y la terminal portuaria. Posteriormente, el doctor González Ríos hará una descripción del proceso productivo, de los principales elementos del Estudio de Impacto Ambiental, y se referirá a la evaluación de dicho impacto y a su mitigación. Luego, la ingeniera Fadel hablará de los planes de seguimiento, del monitoreo del proyecto y de las conclusiones del Estudio de Impacto Ambiental.

(Ocupa la Presidencia el señor Senador Lapaz)

–Para ubicar al grupo empresarial ENCE, podemos decir que basa su actividad en el aprovechamiento sostenible de los recursos forestales. Es un referente a nivel mundial en el mercado de la celulosa de eucalipto de alta calidad y produce por encima del millón de toneladas anuales en sus tres plantas industriales, localizadas en la Península Ibérica: Navia, Pontevedra y Huelva. Además, es bueno destacar que produce energía renovable a partir de biomasa, contribuyendo así a la mitigación del cambio climático. A su vez, gestiona más de 240.000 hectáreas de bosques, tanto en la Península Ibérica como en Uruguay, promoviendo la mejora de la productividad de esos bosques.

La empresa ENCE está instalada en Uruguay desde el año 1990, desarrollando una actividad en base al aprovechamiento sostenible de los recursos forestales. Gestiona 170.000 hectáreas en terrenos de prioridad o aptitud forestal, tal como lo establece la legislación forestal uruguaya. La madera propia, sumada al suministro de terceros y a los acuerdos con productores agroganaderos, garantiza el abastecimiento de madera para el proyecto industrial de Punta Pereira.

ENCE cuenta, además, con un vivero de plantas forestales localizado en la ciudad de Fray Bentos y dos plantas de astillado –fue la primera empresa que exportó desde Uruguay madera en forma de astilla; tiene una planta en Peñarol, Montevideo, y otra en Fray Bentos–; dispone, también, de la Terminal Logística de M´Bopicuá, que es la única instalación portuaria de la región especializada en productos forestales. La inversión neta total desde 1990, es del orden de los US$ 330:000.000.

La actividad forestal se desarrolla en armonía con el entorno. Hay acuerdos de gestión de aprovechamiento forestal con propietarios agroganaderos y particulares. Existe en curso un proyecto de silvopastoreo que incluye, además de unas 90.000 cabezas de ganado que en este momento pastan en terrenos de la compañía, acuerdos con la Asociación Nacional de Productores de Leche. Se desarrollan bosques de servicio, que constituyen abrigo para cultivos y sombra para el ganado, al amparo de la Legislación. Se dispone de tres áreas de conservación de bosques nativos y de preservación de la fauna autóctona, que son la del Río Queguay, la de Santo Domingo y la Reserva de M´Bopicuá, y todas las plantaciones son gestionadas de modo sostenible, certificadas en FSC.

Toda la actividad del grupo se realiza bajo preceptos de gestión responsable que, amén del cumplimiento de la legislación nacional y de normas internacionales al respecto, se rigen por los requisitos de la política de gestión de la empresa y del propio grupo, y están también de acuerdo con los requerimientos ambientales y de calidad de los mercados a los cuales se destina nuestra celulosa, que son los mercados más exigentes, cumpliendo con las normas internacionales reconocidas en cuanto a calidad, gestión forestal y ambiental, salud y legislación laboral y certificados mediante auditorias realizadas por entidades independientes, reconocidas internacionalmente.

A continuación voy a hacer una rápida descripción de los componentes del proyecto.

En lo que tiene que ver con la ubicación y dimensión, como los señores Senadores saben, el proyecto se ha localizado sobre el Río de la Plata, en función de las capacidades en la zona de implantación, que posee un gran caudal sin efecto salino. Esa localización permite el óptimo transporte de la celulosa directamente hacia los mercados de ultramar, dada esa condición por la proximidad del canal Martín García y la capacidad de navegabilidad del mismo. Permite también la utilización de un sistema intermodal de transporte, con uso de las vías navegables –Río Uruguay, Río de la Plata y Océano Atlántico–, lo que ayuda a incorporar un espacio geográfico mayor al que podríamos tener en el Río Uruguay. Se trata de un proyecto que se instala en un predio que va a tener una recuperación, dada su

anterior actividad industrial; está próximo a la red vial y eléctrica nacional y producirá 1:000.000 de toneladas de celulosa al año.

La ubicación del proyecto de "Fábrica de Celulosa y Energía Eléctrica e Instalaciones Portuarias" se desarrollará en la Zona Franca Punta Pereira, localizada en la 7ª Sección Catastral del departamento de Colonia, en la localidad de Puerto Inglés, conocido como Conchillas. Dicha Zona Franca ya dispone de la Autorización A mbiental Previa y la autorización para la explotación de una zona franca privada, ambas por sendas resoluciones del Poder Ejecutivo.

La evaluación del impacto ambiental y la obtención de la Autorización A mbiental Previa del Proyecto de Celulosa, Energía Eléctrica e Instalaciones Portuarias, están en curso. Ya fueron otorgadas las viabilidades ambientales de localización por parte del Ministerio de Vivienda, Ordenamiento Territorial y Medio Ambiente y del Gobierno departamental de Colonia, pero reitero que está en trámite la solicitud de Autorización Ambiental Previa. Como hecho destacado diré que hace unas semanas se ha cumplido la audiencia pública en la localidad.

Las etapas del proyecto son las que se muestran en esta lámina. Ya está prácticamente culminada la fase de desbroce y limpieza del terreno y de prospección arqueológica, que implican un proyecto de amplio alcance. Estamos a punto de comenzar el movimiento de suelos y la construcción de la infraestructura de la zona franca, y una vez que obtengamos la Autorización A mbiental Previa estaremos en condiciones de iniciar la primera etapa de las instalaciones portuarias –terminal portuaria provisional, con un muelle de barcazas–, que es crítica para la recepción de los equipos. Posteriormente pasamos al inicio de la obra civil, es decir, de la planta de energía y celulosa; luego se comienza el dragado y se emprenden las obras para completar la terminal portuaria con su muelle oceánico; después comienza la instalación y montaje industrial, se realizan las pruebas de arranque; y, finalmente, se llega al inicio de la actividad. En total, el cumplimiento de todo este cronograma insumirá alrededor de treinta y tres meses.

La lámina que estamos viendo ahora muestra, en términos generales –los miembros de la Comisión la tienen en la documentación que les hemos entregado–, una vista panorámica de cómo quedará el proyecto una vez culminado: el muelle de barcazas y el área de acopio de maderas y las instalaciones de astillado; más al fondo, el depósito de celulosa y toda la línea de producción de fibra de celulosa; la caldera de recuperación, la chimenea y los accesos a la zona franca; a la izquierda, comienza a verse lo que será la zona de tratamiento de residuos sólidos; y, por último, más atrás, el área de tratamiento de efluentes líquidos.

En cuanto a la terminal portuaria, en nuestra comparecencia anterior, el año pasado, aún estábamos haciendo los estudios, pero esta es la configuración que finalmente se va a desarrollar.

En términos generales, lo más importante a destacar es la proximidad del canal Martín García. La terminal va a tener obras de dragado y obras portuarias propiamente dichas. Las obras de dragado incluyen la construcción de un canal de acceso de alrededor de 700 metros de largo, una dársena de maniobras de unos 420 metros de diámetro, y las dársenas del propio muelle oceánico para el atraque de buques oceánicos, de barcazas fluviomarítimas y de barcazas fluviales. Las profundidades de cada una de esas dársenas estarán en consonancia con los requerimientos de las embarcaciones. La profundidad de dragado de todas las instalaciones portuarias –principalmente la del canal de acceso, la de la dársena de maniobras y la del muelle oceánico–, en esta etapa, será de once metros –lo que está en correspondencia con la profundidad actual del canal Martín García, que es de poco más de diez metros–, y las instalaciones del muelle oceánico serán construidas, desde un principio, para una profundidad máxima de catorce metros, que es la máxima a la que podría aspirar este canal.

Es importante destacar que la terminal portuaria atenderá únicamente tráficos destinados a las actividades que se desarrollen en la zona franca; es una terminal portuaria dedicada y no un puerto que venda servicios a terceros. En consecuencia, básicamente permitirá el embarque del producto de la planta –la celulosa– en buques oceánicos de entre 25.000 y 40.000 toneladas de capacidad; la recepción de insumos –productos químicos y combustibles–, que también llegarán en buques oceánicos; y, por último, la recepción de contenedores –en buques oceánicos o en barcazas– y de alrededor del 70% de la madera –es decir, de la materia prima de la planta–, la que será transportada por vía fluviomarítima. Los tráficos principales son: los embarques de celulosa a granel en buques oceánicos; los embarques de celulosa en menor cantidad en contenedores; la recepción de contenedores con productos químicos y la salida de

contenedores vacíos; la recepción de barcazas y buques fluviomarítimos con madera; y la llegada de buques oceánicos con combustibles y productos químicos.

Esta es, en términos generales, la descripción del proyecto.

Si el señor Presidente es tan amable, pediría que le conceda la palabra al doctor González Ríos.

SEÑOR GONZÁLEZ RÍOS.- Me corresponde describir el proceso productivo.

Como seguramente saben los señores Senadores, en este proceso se utiliza como materia prima fundamental la madera de eucalipto, junto con agua y con productos químicos, básicamente soda o hidróxido sódico. El proceso comienza con una fase de cocción de esa madera en presencia de este producto químico, para separar las fibras de celulosa –que componen aproximadamente el 50% de la madera– de otras fracciones orgánicas, fundamentalmente lignina, que es el pegamento que da consistencia a la madera. Tras un proceso de lavado y de posterior blanqueo, se logra lo que se denomina “pasta de celulosa comercial”, que es embalada adecuadamente y enviada a nuestros clientes para que elaboren múltiples productos.

De manera paralela, podemos decir que el 50% restante de la materia que compone la madera seca ingresa a lo que se conoce con el nombre de “ciclo de recuperación”. Allí es donde, mediante una caldera especial y procesos de caustificación y calcinación, se recupera el 96% o 98% de los productos químicos mencionados anteriormente, permitiendo así su reutilización.

Uno de los hechos destacables de este proceso es que, junto con este ciclo de recuperación de productos químicos, se produce la generación de energía, tanto térmica como eléctrica. Particularmente esta última, en función de los condicionamientos del proyecto, será transferida en un porcentaje significativo a la red nacional uruguaya.

De una manera más específica, tenemos que señalar que el proceso de fabricación de celulosa comienza con la preparación de la madera y el astillado, y continúa con una fase de cocción que permite la separación de esas fibras de celulosa. Luego viene la etapa de lavado, que es especialmente importante, puesto que permite recuperar una gran cantidad de materia orgánica para poder dirigirla hacia la fase de producción energética. A esto le sigue una fase de blanqueo que permite, mediante la tecnología ECF–Light –que será de aplicación en este proyecto–, eliminar la lignina residual que queda adherida a las fibras de celulosa. Por último, las etapas de secado y embalado de la pasta hace posible que podamos enviarla a nuestros clientes.

En una secuencia continua de imágenes, podemos ver la incorporación de la madera y el astillado. Una vez que las astillas son generadas se introducen en el digestor –que en este caso es continuo– y, en presencia del hidróxido sódico –es decir, de la soda–, durante un proceso que insume aproximadamente dos horas a unos 150º de temperatura, se produce esa separación o disolución de la lignina de la materia orgánica, permitiendo así la obtención de las fibras de celulosa. Luego, a través de un proceso de prelavado y de preblanqueo con oxígeno se consigue eliminar parte de esa fracción residual de ligninas y, con una etapa de blanqueo posterior utilizando la tecnología ECF, se obtiene lo que se denomina “celulosa blanqueada” o “pasta de celulosa”.

Tal como lo pueden apreciar en esta imagen, una vez que la pasta de celulosa entra en el secadero forma como una especie de láminas; esto es analizado lote a lote, lo que permite determinar las características de calidad de cada uno y hace que nuestros clientes puedan disponer de la celulosa para los usos que tienen previstos, muchos de los cuales tienen que ver con papeles alimentarios, sanitarios, o productos derivados de celulosa de altas prestaciones, como los papeles de seguridad o los billetes de banco.

Básicamente, toda nuestra producción –también en España– es enviada por mar hacia los mercados en los que actualmente nos movemos, tales como Alemania, Reino Unido, e incluso Finlandia, que son muy exigentes tanto desde el punto de vista de la calidad como ambiental.

De manera inherente y consustancial a este proceso de fabricación de la celulosa, tiene lugar el denominado “ciclo de recuperación”, que permite que el 50% de materia orgánica restante –básicamente lignina–, mediante un tratamiento adecuado, se pueda concentrar, regenerando esa solución de cocción o licor blanco y recuperando los productos químicos. Además, junto con la actividad de la caldera de biomasa y las calderas de gases –a las que luego nos referiremos–, también se puede dar paso a un proceso de cogeneración de energía térmica –vapor– y eléctrica, lo cual constituye un proceso altamente eficiente.

Como resumen de todo el proceso industrial, debemos decir que tenemos una máxima eficiencia, tanto desde el punto de vista de la obtención de celulosa como de índole energético, que se manifiesta a través del aprovechamiento integral de la madera y de la producción de un millón de toneladas anuales de celulosa, para lo cual se utiliza un proceso de generación de energía altamente eficiente por el uso de calderas de alta presión.

Esta es una tecnología que estamos incorporando ahora en las ampliaciones de nuestra fábrica de Navia, que es la obtención de energía a partir de biomasa, con lo cual se contribuye a la mitigación del cambio climático al sustituir derivados del petróleo por biomasa para la producción de energía eléctrica. Se producirá el equivalente a la energía instalada –que es de 81 megavatios– para autoconsumo, y la energía mínima que puede ser generada para el sistema eléctrico nacional será de 46 megavatios –insisto: como mínimo–, siendo la potencia nominal instalada de 170 megavatios.

El proyecto en sí mismo constituye un mecanismo de desarrollo limpio, conforme a la reglamentación del organismo de las Naciones Unidas para el cambio climático.

En lo que respecta a la identificación y evaluación de impactos ambientales, ENCE ha contado con el asesoramiento de empresas uruguayas en la elaboración del Estudio de Impacto Ambiental, así como con la colaboración de un equipo interdisciplinario formado por profesionales independientes, en su mayoría pertenecientes a la Universidad de la República Oriental del Uruguay.

Les presentamos un resumen de lo que consideramos que son las medidas de mitigación fundamentales, que están agrupadas para cada factor del medio: aquello que hace al posible impacto al agua, al aire, a la calidad sonora o control del ruido, al medio natural y al medio humano o antrópico.

Desde el punto de vista de los impactos que se pueden generar sobre el agua, el primer aspecto a considerar es el tratamiento de los efluentes líquidos generados. A diferencia de lo que sucedía en la década de los setenta, nuestra filosofía de funcionamiento es la identificación de todos los efluentes parciales, para poder tomar medidas en origen y no necesariamente medidas al final de línea, lo que concuerda con todas las estrategias definidas en los planes de las Naciones Unidas con respecto a la gestión ambiental. Se identifican todos los efluentes parciales o condensados, recuperándolos en su mayoría y reutilizándolos en distintas etapas del proceso. Los vertidos que no tienen posible reutilización son enviados hacia una planta de tratamiento, con la posibilidad de dirigirlos hacia una pileta de emergencia en caso de que se produjera una contingencia o un aspecto que pudiera poner en cuestión el buen funcionamiento de la planta de tratamiento. Habrá dos tratamientos: el primario y el secundario, o lodos activados. Se trata de organismos vivos, microorganismos que se alimentan de esa materia orgánica residual en nuestro efluente de proceso, y gracias a ese alimento la destruyen, la eliminan, garantizando niveles de calidad en el efluente final que lo hacen absolutamente compatible con el entorno. Para tener una idea del grado de potencial de carga contaminante que pudiera tener el vertido, podemos ver la comparación de los niveles de emisión, expresados en kilogramos por tonelada de pasta anual, frente a una legislación de referencia internacional, en este caso, la denominada IPPC, que es una referencia europea, seguramente la más avanzada y restrictiva en estos momentos. Por ejemplo, para el parámetro denominado DQO –demanda química de oxígeno–, quizás el más representativo –por agrupar de alguna manera toda la carga del efluente–, los niveles previstos están prácticamente en el límite inferior de la horquilla de valores que esta legislación internacional de referencia establece.

En el caso de los denominados organoclorados adsorbibles –AOX– aparece un valor que es sensiblemente inferior a este límite definido en la legislación internacional de referencia.

El efluente efectivamente vertido al Río de la Plata se ha considerado mediante una modelización adecuada y la instalación de difusores para la selección del punto de vertido, con la finalidad de lograr una dilución que haga prácticamente indetectable este vertido, aun en las condiciones más desfavorables,

como un período de sequía. Asimismo, el material de dragado durante las fases de obra de la terminal portuaria será utilizado en terraplenes de la propia terminal y los excedentes se emplearán en la recuperación de los terrenos alterados por la actividad extractiva. Las posibles afectaciones en este caso serán de carácter transitorio, y estarán localizadas en el entorno inmediato.

Con relación a los impactos del aire, la calidad del mismo y el control del ruido, se establece el máximo control operacional y el monitoreo continuo de los parámetros que permiten ese control. La instalación de precipitadores electrostáticos –sistemas que tienen un 99% de eficiencia en la depuración de gases de emisión– y los tratamientos específicos de los gases olorosos mediante oxidación térmica –que veremos con detalle en la siguiente transparencia–, permitirán garantizar la calidad del aire ambiental. Asimismo, el control del ruido de las actividades de construcción y operación no superará en ningún caso los límites definidos por la legislación de aplicación, que establece 55 decibeles A de noche y 65 de día, por lo que no se espera una afectación significativa de las localidades vecinas en esta materia.

El tratamiento de olores que es, quizás, uno de los aspectos que más interés ha suscitado, tanto por parte de los vecinos de Conchillas en las distintas oportunidades que hemos tenido de comentar con ellos estos temas, como en la audiencia pública, está configurado de la siguiente manera. En las instalaciones existirán cuatro elementos que permitirán el tratamiento de este tipo de olores, garantizando que, en el caso de una posible falla o de una situación de no eficiencia de la caldera dedicada específicamente a este tema, entre en servicio la caldera de recuperación, asumiendo igualmente la función de eliminación de esos olores. Aun en el caso de que estos dos elementos pudieran estar fuera de servicio, existe la opción de enviarlo al denominado horno de cal, donde las temperaturas de funcionamiento garantizan, también, la oxidación térmica y la eliminación del gas oloroso. En el caso de los denominados gases diluidos, existe la opción de enviarlos tanto a la caldera de recuperación como a la caldera de biomasa.

Con esta configuración, y según la información disponible en el momento actual, se puede prácticamente garantizar que los impactos olorosos de la planta no superarán los 35 minutos por año, en momentos de fuera de régimen, es decir, momentos de arranque o parada, donde ninguno de estos equipos esté funcionando u operando de manera habitual.

En el Estudio de Impacto Ambiental, y también en el resumen, se establece un cálculo de la probabilidad de percepción olorosa en estas condiciones de fuera de régimen. Además de utilizar los cálculos detallados de concentraciones de cada uno de los compuestos, se ha establecido este análisis, puesto que es lo que al ciudadano de Conchillas o de las zonas limítrofes permite saber cuál es ese impacto oloroso. Como vemos, esta probabilidad, en el peor de los casos, está en el entorno del 1%, es decir que estamos hablando de tres o cuatro días al año, en condiciones de fuera de régimen, durante esos momentos en los que se producen arranques o paradas. Por consiguiente, no se superarán, en su conjunto, esos 35 minutos anuales, repartidos en esos tres o cuatro días al año.

Desde el punto de vista global de las emisiones atmosféricas, tenemos aquí una tabla que permite comparar los valores previstos, totales y anuales, de celulosa y energía de Punta Pereira, frente a esos valores internacionales de referencia denominados IPPC. Vemos que, efectivamente, todos los valores se encuentran por debajo de los límites establecidos en esta legislación.

La utilización de electrofiltros –como se puede ver en la imagen– y sistemas de tratamiento de condensados, como son el stripper o columnas de desorción, que ya están perfectamente definidos en el proyecto técnico, permiten garantizar estos valores de referencia.

Respecto del medio natural, es importante destacar que el asentamiento se lleva a cabo en un predio de actividad industrial anterior, y que en el proyecto de construcción de Zona Franca Punta Pereira ya fueron evaluadas las afectaciones de flora y fauna, y definida la implantación de un arboreto para la conservación de un área de monte nativo.

Específicamente, la construcción de la terminal portuaria y su operación tendrá una afectación local a peces y fauna acuícola, pero debido a que el área circundante es muy similar desde el punto de vista del ecosistema, se prevé el arraigo de la fauna desplazada en zonas limítrofes.

Con respecto al suelo y a las aguas subterráneas, lo más destacable es que las instalaciones industriales están diseñadas ya para prevenir posibles afectaciones al suelo.

Existen, además, pautas preventivas y, por supuesto, medidas de contingencia que reducen de manera efectiva el riesgo de que se puedan producir derrames o fugas de sustancias. Los residuos sólidos serán confinados en un depósito a tal efecto, con impermeabilización adecuada, y los residuos peligrosos serán gestionados debidamente a través de empresas autorizadas por la propia DINAMA.

En relación al medio humano o antrópico, sin duda el aspecto más destacable es la actividad y el empleo. Durante la fase de construcción, conforme a los cálculos elaborados por la empresa Tea Deloitte & Touche, en el ámbito regional se creará el equivalente a 5.900 puestos de trabajo de horario completo, con un año de duración. La fase de operación prevé la creación de más de 300 empleos directos y, además, se contribuye a la creación de 5.400 empleos indirectos e inducidos, conforme a cálculos estandarizados en emprendimientos de esta naturaleza y comprobados en los distintos estudios de impacto social. Asimismo, conllevará el desarrollo de industrias auxiliares alrededor de la planta, dando impulso a la creación de nuevos sectores industriales, denominados técnicamente “clusterización”, así como al desarrollo social y económico de núcleos urbanos locales.

En cuanto a infraestructura y servicios, específicamente en el aspecto de transporte se prevé, como medida de mitigación para evitar el paso por las localidades de Conchillas y Pueblo Gil, la prolongación de la ruta 55, de acuerdo a lo fijado por la Intendencia Municipal de Colonia y la Dirección Nacional de Vialidad, estando en marcha ya el estudio de impacto ambiental de este proyecto y todos los trámites que dicha Dirección lleva adelante.

Desde el punto de vista de la vivienda, durante la fase de construcción se ubicarán viviendas provisorias –según los criterios definidos en coordinación con la Intendencia Municipal de Colonia–, que luego serán retiradas evitando asentamientos irregulares en Conchillas.

En cuanto a la seguridad y la salud, se prevé disponibilidad de servicios de emergencia móvil, colaboración con el cuerpo de bomberos, incremento de la vigilancia y apoyo para la mejora de la policlínica local.

En lo que tiene que ver con el paisaje, se deduce que no habrá afectación alguna a los elementos de interés turístico existente, ni durante la fase de construcción ni, por supuesto, durante la de operación. El área del Puerto Inglés y del balneario Brisas del Oeste no se verá afectada por la operación de la planta ni por la terminal portuaria, dadas las medidas establecidas al efecto. Asimismo, tampoco se prevé un incremento significativo de turbidez durante las fases de dragado en estas zonas.

Por último, para concluir mi intervención, quiero decir que el proceso industrial incorpora, como medidas de mitigación, desde el mismo momento de su definición, las tecnologías más limpias, denominadas, conforme a la tecnología internacional, las mejores tecnologías o mejores técnicas disponibles. Esto incluye, como hemos venido comentando, eficiencia energética mediante cogeneración, generación de energía eléctrica renovable mediante biomasa, recuperación y tratamiento de todos los vertidos intermedios con reutilización de condensados y blanqueo, denominado ECF–Light –libre de cloro elemental–, mediante empleo de oxígeno y agua oxigenada, con el mínimo uso de dióxido de cloro. Junto con el tratamiento del efluente mediante una planta altamente eficiente, con reducciones del 80%, se garantizará el cumplimiento de los límites que DINAMA establezca para este emprendimiento.

SEÑORA FADEL.- A continuación, quisiéramos presentarles, lo más brevemente posible, las herramientas de seguimiento y monitoreo que se van a desarrollar, tanto en la fase de construcción como en la de operación, de manera de asegurar que todos estos parámetros y criterios de diseño que les hemos presentado y que están previstos en el proyecto realmente se vayan verificando y cumpliendo en las distintas fases de la operativa.

Una de las herramientas principales que se va a utilizar para el seguimiento ambiental en la fase de construcción y operación está dada por los Planes de Gestión Ambiental –que, como es sabido, incluso están previstos en la legislación– que serán presentados a la DINAMA en las etapas correspondientes. Estos Planes de Gestión Ambiental abarcan tanto la fase de construcción de la planta y la terminal portuaria, como posteriormente los propios planes de gestión para la operación de las actividades y

procedimientos de la planta y de la terminal portuaria. Cada uno de estos Planes de Gestión incluirá, fundamentalmente –entre otros capítulos–, lo que son las pautas operativas, que van a describir los procedimientos, instrucciones de trabajo y normativas a cumplir en todas las actividades a desarrollar en las tareas constructivas y en la operación. Esto permitirá asegurar las mejores técnicas y metodologías a aplicar durante las operaciones, todos los controles y medidas de prevención ambiental y de seguridad, así como de salud ocupacional a llevar a cabo en cada una de las actividades.

Otro capítulo importante en los Planes de Gestión Ambiental son los Planes de Monitoreo. Allí se detalla específicamente cada uno de los parámetros ambientales que se van a monitorear en forma periódica o permanente, así como los límites máximos admisibles, tanto por la legislación nacional como por las legislaciones europeas de referencia, que son las que hemos citado a lo largo de la presentación.

Además de estos Planes de Monitoreo y de los procedimientos que prevén todas las normas de prevención ambientales y de seguridad, por la envergadura del proyecto también se prevé y se incorporan en estos Planes de Gestión los problemas de contingencia ante posibles emergencias o accidentes. Es imprescindible tenerlos, más allá de las medidas preventivas que se vayan a tener, e incluyen casos de incendios, accidentes o, por ejemplo, derrames de algún producto químico o combustible.

Estos Planes de Gestión Ambiental son presentados ante la Dirección Nacional de Medio Ambiente y, obviamente, esta es la que les da la aprobación correspondiente, pero simultáneamente son incorporados a nuestro sistema de gestión interna de la empresa, que ya existe. Como decíamos, desde hace muchos años venimos operando con un sistema de gestión integrada en la actividad forestal de la propia empresa en Uruguay. Estos Planes de Gestión serán incorporados al sistema actualmente vigente, que está certificado bajo normas ISO 14001, las OSHAS 18001 de Seguridad y Salud Ocupacional y de Manejo Forestal Sostenible. Estos nuevos Planes de Gestión se incorporan al sistema que ya está funcionando y pasarán a ser certificados en su momento cuando la planta entre en operación. La incorporación de esos Planes de Gestión a nuestro sistema integrado implica que, además de los controles de las auditorías que hará la propia autoridad nacional o departamental, tendremos auditorías permanentes y de entidades independientes certificadoras, que estarán colaborando en el control y la verificación del cumplimiento de todas estas pautas.

Pasando un poco más al detalle, específicamente en lo que hace a los Planes de Monitoreo Ambiental, contemplaremos lo que ya se definió en el Estudio de Impacto Ambiental como los parámetros a monitorear. Sin perjuicio de ello, debemos comentar que en estos Planes de Monitoreo se incorporarán todos los parámetros que nos indique la DINAMA a través de la autorización ambiental que tenemos que incorporar en nuestros Planes.

En lo que hace al control de la calidad del aire, hay que decir lo siguiente. Además de lo que ya se comentó sobre los controles operacionales que habrá en la propia planta para minimizar cualquier posible impacto, de todas maneras se requiere y se hará un monitoreo permanente de la calidad del aire para asegurar que todos esos controles están funcionando con la eficiencia para la que están diseñados. Por lo tanto, controlaremos parámetros que hacen a las emisiones atmosféricas. Como se puede observar en la transparencia, se mencionan las dioxinas y furanos, si bien no está previsto que sean una emisión. En los procesos internacionales está demostrado que estas emisiones no están asociadas a las plantas, pero como es una preocupación y un tema que surge reiteradas veces, igualmente lo incluiremos en nuestros Planes de Monitoreo, para tranquilidad de todo el mundo y para que se vea que hay un seguimiento de esos parámetros.

También haremos monitoreos de control del ruido, cumpliendo con la legislación departamental que existe respecto a cuáles son los máximos de impresión sonora que se pueden tener en el límite del predio de la instalación.

Asimismo, haremos monitoreos –de hecho, ya se están haciendo– de calidad del aire. Como se pueden apreciar en la transparencia, hay una foto de una cabina de control de emisión que ya está instalada desde hace varios meses en el predio de Punta Pereira. La intención es tener cabinas similares en las localidades cercanas, o sea, en Conchillas, en Puerto Inglés y en aquellos lugares donde la autoridad nacional nos diga que es conveniente tener un monitoreo de calidad del aire. Se incluyen, también el monitoreo de los TRS –o sea, de los oxidados de azufre–, que son los que de alguna manera pueden producir efectos o episodios olorosos. La intención es mantener un monitoreo permanente y continuo de esas emisiones.

Otro de los elementos que vamos a monitorear en forma permanente es la calidad del agua, lo que se hará en dos aspectos. Por un lado, se controlará lo que es el efluente que se vierte al Río de la Plata. Todos estos parámetros se estarán midiendo, como decíamos, en cada uno de los puntos donde se genere pero, a su vez, también en lo que es la salida de la planta de tratamiento de efluentes.

También podemos observar los parámetros que se van a monitorear –que son todos los indicados– en lo que hace al decreto que regula el Código de Aguas y se van a respetar todos los límites que allí están definidos, además de los límites internacionales aceptados, de acuerdo a las mejores tecnologías disponibles en este momento.

Adicionalmente a lo que es el control del propio efluente de la planta, se va a realizar un monitoreo de lo que es el curso de agua en las zonas cercanas al Río de la Plata. Está previsto instalar seis estaciones de monitoreo permanente, donde se van a monitorear todos los parámetros que ustedes pueden observar en la transparencia, así como aquellos que la autoridad indique.

También se va a realizar un monitoreo permanente de lo que es la evolución de la flora y fauna en el entorno. En lo que refiere al tema de la fauna se seleccionó, de acuerdo con los resultados del Estudio de Impacto Ambiental, el monitoreo de la fauna bentónica que, hablando en un lenguaje más cotidiano, son los moluscos y crustáceos. Esta fauna se utiliza normalmente para hacer monitoreos de impactos ambientales, que de hecho ya se están realizando; además, se está construyendo una línea base con varios parámetros –aparte de lo que es el tema de la flora y la fauna– que servirá como referencia a futuro para ver la evolución de los distintos parámetros ambientales.

Por otra parte, se va a hacer el seguimiento del arboreto nativo, constituido por especies nativas que se va a implantar en el propio predio del emprendimiento, incorporándolo a un monte nativo que ya existe en el terreno, con la idea de integrarlo, para que incluso tenga algunas sendas que permitan realizar actividades formativas y educativas en lo que hace a esas especies, cuya evolución se va a monitorear tanto en el monte nativo existente como en el arboreto que se va a implantar.

Más allá de todo lo que implica el seguimiento y el monitoreo de los parámetros estrictamente ambientales, también consideramos importante hacer un seguimiento de todo lo que son los planes de comunicación y de acciones sociales con la comunidad, tarea que la empresa ya está llevando a cabo y que tiene como política seguir implementando. Si bien este no es un tema estrictamente ambiental, sí es un impacto vinculado al emprendimiento, motivo por el que también queríamos comentar las actividades de seguimiento que vamos a realizar a este respecto.

ENCE ya tiene implementado un plan de comunicación y consulta, que se ha instrumentado a través de varias herramientas; una de ellas es la Casa Abierta, ubicada en Conchillas, que funciona desde hace varios meses, y que ha recibido múltiples consultas y visitas, brindando también información acerca del proyecto.

Asimismo, se mantienen reuniones períodicas –y se van a seguir manteniendo– con la Intendencia Municipal de Colonia, con todas las autoridades departamentales, con la Junta Departamental de Conchillas –algo cotidiano y permamente– con las fuerzas vivas de la comunidad y con las organizaciones sociales. La idea es sumarse a iniciativas de la comunidad que ya están funcionando desde hace tiempo, es decir, pasar a ser un vecino más que se relacione con todas estas organizaciones.

También se ha desarrollado el Seminario "Cluster y Competitividad" –quizás alguno de ustedes posea más información al respecto– que apunta a fomentar la creación y el desarrollo de emprendimientos en torno a lo que es el polo de desarrollo del complejo industrial en sí mismo, es decir, potenciar posibles desarrollos y capacidad emprendedora de la zona, de acuerdo con el emprendimiento.

Todas estas acciones forman parte de un Plan de Comunicación y Consulta más integral, más completo, que en su momento haremos llegar a esta Comisión, y que también tiene como medio de comunicación directa la página web de la empresa, donde se reciben consultas y donde figuran los resúmenes de los informes ambientales publicados, el informe de estudio económico, etcétera. La idea es poder poner a disposición de la gente –a través de un medio que actualmente es bastante utilizado como lo es Internet– toda la información asociada al proyecto.

En la transparencia siguiente podemos observar una vista de la página web que contiene toda la información que acabo de mencionar.

Además de lo que hace específicamente a un Plan de Comunicación y Consulta que permita tener el “ida y vuelta” del relacionamiento con la comunidad y las distintas partes interesadas de este proyecto, esta política de relacionamiento se complementa con un Plan de Contribución al Desarrollo de las comunidades locales cercanas al proyecto. Dicho Plan se basa, por un lado, en distintos estudios sociales que se han desarrollado, referidos a lo que es la situación de la población residente en las localidades de Conchillas, Pueblo Gil, Puerto Inglés, localidades inmediatas y también de las demás zonas de influencia del propio departamento de Colonia.

Se viene trabajando en este Plan de Contribución al Desarrollo de la Comunidad en forma coordinada con las autoridades, tanto de la Intendencia como de la Junta Local. La idea es sumar fuerzas a las organizaciones sociales que ya están trabajando y a las autoridades, de forma de ser un contribuyente más en el desarrollo de la comunidad.

A modo de ejemplo, quisiera comentar alguna de las acciones incluidas en este Plan. Una de ellas es lo que hace al convenio con la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación, en todo lo que es la prospección arqueológica del predio. Ya se ha ejecutado una parte muy importante de este plan de recuperación arqueológica y la intención es que todos estos hallazgos queden en posesión de la propia comunidad de Conchillas, de manera de incrementar su patrimonio histórico, el que quedaría para exposición y para generar instancias formativas para el resto de la población del país.

También se incluyen, fundamentalmente, actividades de capacitación. La intención es poder colaborar para fomentar la capacidad empresarial y emprendedora, o las competencias empresariales de la gente de la zona, para que se puedan aprovechar las oportunidades laborales y empresariales que se generen en torno al proyecto. En este sentido, ya se han apoyado algunos cursos –como, por ejemplo, uno de soldadura– en coordinación con la Intendencia de Colonia y con la UTU. A su vez, también se han apoyado algunos cursos de la Escuela del Hogar de Conchillas para la generación de capacidades emprendedoras, fundamentalmente.

Como comentábamos, en lo relativo a la salud ya se está elaborando, por parte de la propia Comisión de Apoyo a la Policlínica de Conchillas, un proyecto para la mejora del equipamiento de dicha policlínica.

En lo que refiere a la vivienda, también en forma directamente involucrada con la Intendencia de Colonia se está previendo la instalación de algunos campamentos con viviendas desmontables para el período de la obra. La intención de la empresa es que al culminar las obras y desmontarse los campamentos, todas esas viviendas se puedan donar a la Intendencia de Colonia para instalarlas en localidades del departamento donde en este momento existen asentamientos, a fin de mejorar las condiciones de vida de esa gente. Por supuesto, todo esto se hará en coordinación con la Intendencia y se quedará a lo que esta disponga.

Ya les comenté que se iba a colaborar en forma estrecha con las organizaciones sociales de la zona y, en lo que hace al tema de la seguridad e infraestructura, previendo un posible impacto por el tránsito de vehículos pesados y a fin de que ello no afecte a las comunidades de Conchillas y Pueblo Gil, a través del Ministerio de Transporte y Obras Públicas se va a construir una extensión de la Ruta 55, desde la Ruta 21 y hasta el acceso al predio. El tema está en la etapa de aprobación de la planimetría entre el Ministerio de Transporte y Obras Públicas y la Intendencia, y ya se ha elaborado el Estudio de Impacto Ambiental para su presentación ante la DINAMA.

Paralelamente, se va a colaborar mediante la construcción de una senda peatonal que va desde la escuela y liceo de la zona hasta Pueblo Gil, de forma de contribuir a la seguridad de los peatones.

Como, obviamente, la extensión de la Ruta 55 llevará algún tiempo y durante la etapa de las obras se tendrá que utilizar caminería existente, se van a iniciar –ya están aprobadas por la Intendencia– tareas de mejora en la caminería departamental, a fin de que ésta soporte mejor el tránsito mientras no se habilite la prolongación de la Ruta 55. No estamos hablando de la caminería de los pueblos, sino de la lateral que hay en torno a Conchillas y Pueblo Gil.

Como conclusión final y haciendo una valoración global del proyecto, podemos decir que apunta a mantener la política que emplea ENCE en todas sus actividades –tanto en España como en el Uruguay–, tendiente a manejar actitudes responsables y sostenibles en sus proyectos, previendo los impactos positivos de largo plazo, evaluando y tomando medidas de mitigación respecto de los impactos negativos –las cuales iremos evaluando para asegurar su cumplimiento–, diseñando la instalación con las mejores tecnologías disponibles y vigentes en el mundo –que cumplen tanto con la legislación nacional como con la europea– y, finalmente, estableciendo la posibilidad de que sea auditado por autoridades nacionales y por entidades independientes que certificarán el cumplimiento de todos nuestros planes de gestión, tanto ambientales como sociales.

Por último, podemos destacar dos o tres datos que lo hacen sostenible. El impacto económico está evaluado: de acuerdo con el estudio que realizó Deloitte, equivale a un 2% del PBI del Uruguay, a valores de 2006. El impacto social también será importante, ya que este proyecto generará más de 5.700 empleos estables y de calificación directos, indirectos o inducidos. Y, en lo que tiene que ver con el medio ambiente, el impacto será gestionado y controlado en función de parámetros de sostenibilidad y de máximo respeto al entorno.

Muchas gracias.

SEÑOR PRESIDENTE.- Sin dudas, hace mucho tiempo que estamos en contacto con ENCE, prácticamente desde mediados de la década de los noventa, cuando buscaba un lugar para instalarse en el Uruguay. Recuerdo que Fernando Nicolás era quien estaba en la búsqueda del terreno, primero entre Soriano y Río Negro, hasta que luego se definió la construcción de la planta sobre el Río Uruguay. Vale recordar que, en su momento, fuimos invitados a visitar la planta de ENCE en Huelva, que era la más parecida a la que iba a instalarse entre Fray Bentos y Mercedes; hoy no sé si se mantiene esa similitud. Incluso, en oportunidad de la visita de su Presidente al Uruguay, el señor José Luis Arregui, tuvimos la posibilidad de dialogar con él y de participar en el seminario que se realizó en Punta Cala. En esa ocasión pudimos advertir que en el proyecto de Fray Bentos se hacía especial hincapié en el tema de la energía, a lo que ustedes también han hecho referencia. A su vez, al parecer ahora la extensión de la obra se ha acortado un poco en relación con el cronograma previsto para Fray Bentos, puesto que se habla de un período de construcción de trece meses.

En definitiva, quisiera plantear algunas interrogantes. En cuanto al tema de la producción de energía, me gustaría saber si ya ha comenzado algún tipo de negociación entre UTE y ENCE –ustedes lo han dado como seguro– para su integración a la red nacional. Además, consulto si solamente se ha evaluado la posibilidad de producir celulosa, o si también se ha pensado en la fabricación de papel en la planta. Por otro lado, a nadie escapa que las carreteras son muy importantes para el traslado de la madera hacia el sitio. Indudablemente, hoy en día las carreteras de Soriano y Colonia que llegan a ese punto del suroeste del último departamento nombrado no están en el mejor estado. Por ejemplo, la Ruta 21 se está reconstruyendo entre Dolores y Nueva Palmira, y la Ruta 55 desde José Enrique Rodó hacia Ombúes de la Valle; desde allí hacia la Ruta 21 no está en buenas condiciones. Digo esto porque, obviamente, para poder acercar a ese sitio la madera que viene del centro y del litoral del país será muy necesario, no sólo la refacción del tramo que va de la Ruta 21 hasta esa nueva parte que ustedes piensan construir en la Ruta 55, sino también el mejoramiento de la parte vial, tarea que debería estar a cargo del Ministerio de Transporte y Obras Públicas.

También quisiera saber a cuánto asciende la inversión, más allá de que ustedes han hablado de un 2% del PBI registrado en el año 2006. A su vez, no sé si existirá la posibilidad de instalar pantallas, al igual que en Huelva, para que fundamentalmente el pueblo de Conchillas –el más cercano al lugar– pueda tener la información exacta de los monitoreos que ustedes realizarán. Quisiera saber, también, si recientemente se ha realizado un monitoreo en el Río de la Plata respecto a la calidad del agua en el Río.

Por otra parte, se nos ha informado que en las obras van a trabajar aproximadamente unos 5.700 ó 5.900 obreros y que, posteriormente, en la industria serán unos 300, sin tener en cuenta los trabajos indirectos. Reitero: según la información que nos han proporcionado, serán 300 los obreros que van a trabajar luego de la inauguración de la obra. Pregunto, entonces: ¿para cuándo está previsto el comienzo de esta actividad?

Asimismo, nos interesaría coordinar con ustedes, porque cuando próximamente visitaremos la planta de Botnia, y sería interesante que podamos ir también hasta ENCE y recorrer el lugar.

SEÑOR MARTORELL.- Aprovechando que hoy nos visitan los señores representantes de ENCE, quisiera saber cómo se resolvió una inquietud planteada por pobladores de la zona y del departamento de Colonia sobre una empresa que estaba haciendo un movimiento de tierras y trabajando con una gran cantidad de obreros que no eran uruguayos. Solicito información en este sentido, porque desconozco si esa era realmente la situación. Todos sabemos que un emprendimiento de tal envergadura, como sucedió en Botnia, lleva a que participe mucha gente especializada, incluso de otros países como Polonia, Chile, Argentina, etcétera.

En síntesis, quisiera preguntarle a la delegación visitante si realmente sucedió en esa zona lo que acabo de relatar, sobre todo porque se trata de movilización de tierras, labor que no es de gran precisión y creo que en Uruguay hay empresas que se dedican adecuadamente a esa tarea.

SEÑOR PRESIDENTE.- Sería interesante puntualizar que a todos nos interesa que se trabaje con mano de obra nacional, fundamentalmente del departamento de Colonia. Por lo tanto, me sumo a las manifestaciones del señor Senador Martorell, quien aludió a los trascendidos de prensa que informaban que muchos obreros argentinos iban a venir a trabajar a esta zona.

SEÑOR CID.- Los representantes de ENCE que hoy nos visitan han planteado el compromiso de fortalecer la estructura asistencial de la policlínica médica local, lo que considero muy adecuado. Pero eso es suficiente sólo para lesiones menores o de bajo impacto orgánico. Pregunto, entonces: ¿cómo han previsto la eventualidad de accidentes mayores, como los ocurridos en otros emprendimientos de este tipo? Estoy pensando en la recepción del lesionado, el traslado, etcétera. ¿Han previsto contar con una unidad coronaria móvil con la potencialidad de asistencia de temas complejos para hacer el traslado, en primer lugar, al hospital de Colonia?

SEÑOR ARANA.- Teniendo en cuenta las preguntas que han realizado los señores Senadores, la información que hace tiempo atrás recibimos por parte el Ministerio de Vivienda, Ordenamiento Territorial y Medio Ambiente y también de varios integrantes de la empresa, sólo me resta formular algunas consideraciones.

Quisiera saber si además de los contactos que obviamente habrán mantenido con las autoridades nacionales, departamentales, locales y de la DINAMA, han tenido algún acercamiento con la Comisión del Patrimonio Cultural de la Nación. Consulto porque Conchillas es considerado como uno de los conjuntos singulares del país y creo que sería bueno que constara en la versión taquigráfica las inquietudes que la empresa ha formulado al respecto.

SEÑOR MOREIRA.- La exposición que han hecho los representantes de ENCE ha sido muy minuciosa y prácticamente ha abarcado todos los detalles de este emprendimiento, cosa que mucho valoramos.

Creo recordar que en otra comparecencia que hicieron ante esta Comisión –no tengo aquí la versión taquigráfica– plantearon que, de acuerdo con el cronograma de las autorizaciones correspondientes, las obras comenzarían a fines del año pasado. Sabemos que días pasados hubo una turbulenta Audiencia Ambiental Previa en la localidad de Conchillas –donde la mayoría de los participantes ni siquiera eran del departamento de Colonia–, en la que se hicieron algunos reclamos que reflejan preocupaciones que planteé en aquel momento, y también un tema que hoy es polémico, sobre todo para algunas organizaciones ambientalistas y grupos de productores. Me refiero al tema del modelo forestal y a la forestación en determinados departamentos del país. Colonia, en particular, es un departamento de escasísima forestación y, salvo algunos montes de la Fábrica Nacional de Papel, no hay prácticamente plantaciones. Precisamente, una de las preguntas que hicimos en aquel momento era si dentro de las perspectivas económicas de la empresa estaba la de invertir en tierras para forestar –que tienen que ser de prioridad forestal, pero las hay– y lo que se me contestó fue que el valor de los predios descartaba esa posibilidad. No sé si hoy los números son los mismos –porque el valor de la tierra sube cada día más y capaz que ahora es más difícil plantearse esa posibilidad–, pero quisiera preguntarlo nuevamente porque es una preocupación que se reitera, sobre todo por parte de los productores agropecuarios del departamento de Colonia.

Como ex Intendente del departamento me preocupan los temas de ordenamiento territorial y los impactos que esto produce, especialmente en una localidad que es muy pequeña y despoblada. La empresa habla de construir viviendas prefabricadas provisorias y quisiera saber cuántas serían y para qué

tipo de trabajadores; quizás sean para trabajadores especializados, pero no lo sé. Además, me gustaría que me dijeran qué tienen previsto en materia de transporte, porque si hablamos de 5.700 trabajadores, el desplazamiento de esa gente no es un tema menor. Debemos tener en cuenta que allí, en un radio de entre 35 y 50 kilómetros, hay poblaciones como Nueva Palmira, Carmelo, Ombúes de Lavalle y también Colonia, por lo que seguramente se producirá un desplazamiento de trabajadores. Me gustaría saber, entonces, si hay alguna previsión por parte de la empresa en cuanto al transporte. Sabemos que dentro de ese relacionamiento entre la comunidad y la empresa, también se han hecho contactos para asegurar que, una vez que se ponga en funcionamiento la planta, la gente pueda acceder a ella. Hay que considerar que este proyecto es distinto al de Botnia, que está situado en una zona que tiene una ciudad bastante importante como Fray Bentos y una capital departamental, Mercedes, a escasos kilómetros. Aquí la planta está más lejos de varios centros poblados.

También quería saber cuáles son las previsiones para la contratación de trabajadores especializados que puedan venir del exterior; quizás el hecho de haberse instalado previamente Botnia haya promovido la capacitación de recursos humanos para algunos rubros que eran escasos en Uruguay.

Por otra parte, el cronograma de tareas de la empresa es un tema que interesa a todo el mundo; sabemos que no solamente depende de ustedes, sino de las autorizaciones, pero de todos modos nos gustaría conocer ese cronograma, en el que la terminal portuaria estaría en una etapa un poco posterior. La zona franca ya está autorizada, también las autorizaciones ambientales están en curso y, entonces, comenzarían los trabajos.

Si es posible, pues, quisiéramos saber cuáles son las previsiones que la empresa ha hecho, en base a su experiencia –creo que esta es mucho mejor que la anterior–, para el comienzo de las obras.

SEÑOR SEOANE.- Independientemente de que las preguntas que se pueden considerar más concretas, relacionadas con los movimientos de personas o nuestras acciones con respecto a las viviendas y demás, sean contestadas con suficiente detalle por parte del ingeniero Ceiter y de la ingeniera Fadel, en todo caso me gustaría hablar acerca de cómo tenemos en este momento las cosas con relación a buena parte de las interrogantes que nos fueron formuladas.

Antes que nada quiero decir que ha habido algún error de entendimiento, porque nosotros pensamos que esto debe arrancar en el segundo semestre del año 2010, es decir, dentro de aproximadamente treinta meses, y no dentro de trece meses, como en algún momento se manejó. Esta es una necesidad imposible de mejorar, por cuanto los plazos de entrega que tienen este tipo de equipos –cuyo contrato aún no hemos firmado– oscilan los veintinueve meses.

Con respecto a la caldera de alta presión a la que se aludió anteriormente, quiero señalar que creo que hay instalada una sola en el mundo –concretamente en Suecia–; la segunda será la que se ubicará en Navia a fines de octubre o principios de noviembre y, lógicamente, también la tendremos en cuenta para aplicar aquí, como una forma de que podamos lograr la máxima producción energética de acuerdo a nuestras posibilidades.

En lo que tiene que ver con la pregunta sobre Huelva, debo indicar que, efectivamente, considero que constituye un ejemplo de relación entre fábricas y autoridades y así lo habrán podido advertir nuestros visitantes. Como decía, está prevista la instalación de tecnología moderna en una fábrica de Navia, razón por la cual creo que sería muy interesante realizar un recorrido por el lugar para apreciar una fábrica muchísimo más integrada en un pueblo pequeño como puede ser Conchillas. Navia es un pueblo de unos 4.000 habitantes y la fábrica se ubica al lado de la plaza mayor. Por lo tanto, pienso que esta es una buena oportunidad para ver tanto la nueva tecnología como la instalación de una fábrica de más de medio millón de toneladas, en su ambiente. Podríamos decir que esta será la fábrica mayor de que dispondrá España.

En función de los plazos que se manejaron aquí hace poco menos de un año y los que tenemos ahora, debemos señalar que las previsiones de hace unos cuantos meses eran las de empezar las obras de limpieza o movimiento de suelos a fines del año pasado. Lo que ha sucedido es que la propia dinámica de presentación de estudios y de análisis, tanto de parte de la DINAMA como del Ministerio respectivo con relación a la zona franca y demás, ha llevado la fecha a principios del mes de enero. De hecho, podemos decir que el 16 de enero comenzamos la limpieza del predio y que ahora será continuada con el movimiento de tierras.

En otro orden de cosas, debemos indicar que la obra tiene bastante más dificultades que las que originalmente pensábamos. Tal como lo manifestamos en alguna oportunidad, creemos que este emprendimiento va a tener un nivel de inversión mayor que el que tuvo que realizar Botnia, no porque la fábrica vaya a ser más grande, sino porque nos hemos encontrado con un predio muy deteriorado como consecuencia de la extracción de arena realizada durante muchos años. Además, debemos tener en cuenta que la arena es un material muchísimo más complicado de trabajar con vistas a futuro y a obra civil…

SEÑOR MOREIRA.- A propósito de lo que se acaba de manifestar, quiero decir que en el documento que nos entregaron se dice que van a dragar y con eso van a refular y rellenar los inmensos cráteres existentes.

En fin, considero que el tema del dragado del Río de la Plata es muy polémico.

SEÑOR SEOANE.- Creo que el ingeniero Ceiter se extenderá con detalle sobre este punto, porque a nuestro juicio constituye una de las cuestiones fundamentales, no sólo desde el punto de vista constructivo, sino también medioambiental. El movimiento de tierras va a ser cuatro veces más que el que tuvo que realizar Botnia porque, por las características del lugar nos vemos obligados a levantar el terreno a un nivel que supere la máxima cota histórica que el Río de la Plata ha tenido en cuanto a desbordamientos. Es un proyecto de características difíciles, que se suman a las que normalmente presenta una fábrica de celulosa, que tiene su propia complicación. El hecho de que los plazos vayan discurriendo un poco más lentos o de que haya que dedicar más tiempo a cada uno de los pasos, no cabe duda de que deriva de la propia dificultad del proyecto y de nuestra voluntad de hacer todo con el máximo de cuidado posible, dentro de nuestras posibilidades y conocimiento.

Con respecto a UTE, quiero decir que en el mes de febrero presentamos una propuesta para su análisis, hemos tenido ya tres reuniones y estamos esperando las respuestas. Las referencias que tenemos tanto del Presidente del Ente como del Ministro de Industria, Energía y Minería, son positivas. Le hemos planteado –porque nos parece que nos compromete a nosotros y al país– un acuerdo que fije un precio determinado del megavatio y nuestro compromiso de producir. Este es el sistema que tenemos en España y el acuerdo a que llegamos con el Gobierno español. No estamos buscando aquí un negocio "spot" en el que podamos ganar mucho dinero en un tiempo determinado, sino de una regularidad de funcionamiento de la producción y, por lo tanto, de compromiso de compra, de venta, de mantener la potencia continua y de considerar qué es lo mejor por nuestra experiencia energética. Por lo tanto, estamos a la espera de una respuesta.

SEÑOR PRESIDENTE.- ¿Tienen una fecha determinada para esperar la respuesta del Ente energético?

SEÑOR SEOANE.- Efectivamente, es un tema que está relacionado en forma absoluta con las decisiones técnicas, porque hay que tener en cuenta que estamos hablando, en primer lugar, de un aspecto puramente forestal. La decisión de descortezar en el monte 3:500.000 metros cúbicos o descortezarlos en la fábrica ya es una cuestión de definición logística. La construcción de barcazas tiene que estar en función de si la madera estará con corteza o sin ella. También es importante el análisis logístico que hacemos del número de camiones y del impacto que eso pueda tener, porque estamos hablando de que puede haber entre un 15% o un 20% más de material a transportar. Por otro lado, la inversión necesaria en la fábrica es significativamente diferente, porque poner tambores descortezadores o no ponerlos –como en el caso de Botnia–, hacer una caldera que permita la generación de más de 40 megavatios de potencia o no, significa hablar de inversiones que pueden significar una modificación de ochenta o noventa millones de dólares como mínimo. Estas son decisiones que tenemos que tomar ahora, en la fase de proyecto. Si la respuesta no se da o no es suficiente para justificar la inversión, tendríamos que reconsiderar el tema. La verdad es que los pasos que hemos dado en UTE y en el Ministerio se están terminando y este mes es nuestro último plazo para tomar una decisión. Esto no significa que antes de fin de mes tengamos que firmar un contrato con UTE, pero sí necesitamos una respuesta y la confianza del cumplimiento del compromiso por parte del Gobierno uruguayo.

SEÑOR MARTORELL.- Creo que esa potencia de 46 megavatios que, en principio, se alcanzaría con las líneas de UTE, da para abastecer la ciudad de Colonia.

SEÑOR SEOANE.- Sí, muy sobradamente. Nuestra idea es que se abastezca casi dos veces el departamento de Colonia. Estamos hablando de que este tipo de centrales térmicas funcionan 8.400 horas al año, con cantidades cercanas a los 400.000 megavatios/hora de energía, producida exclusivamente con la biomasa de la madera y el aprovechamiento de la lignina.

SEÑOR PRESIDENTE.- De sus expresiones se desprende que el emprendimiento de este proyecto está un tanto supeditado a la respuesta de UTE. Ahora bien; en el caso de que no hubiera un acuerdo con UTE, ¿hay posibilidades de rever el proyecto o su instalación en el Uruguay?

SEÑOR SEOANE.- En ningún caso el proyecto está condicionado a esa respuesta; se trata de una fábrica –tal como decimos– de celulosa y energía. Con respecto a la celulosa, no hay ninguna duda: vamos a hacer una fábrica de un millón de toneladas; la cuestión está en si ese millón de toneladas se puede complementar con un millón de megavatios hora al año o con seiscientos mil megavatios hora al año. Eso es lo que está en cuestión en este momento.

SEÑOR PRESIDENTE.- Pero no está en peligro la instalación.

SEÑOR SEOANE.- No, no lo está en absoluto.

SEÑOR CEITER.- Brevemente, voy a tratar de responder a algunos puntos concretos que me corresponde encarar, dada mi área de responsabilidad en el proyecto, y luego cederé la palabra a mis compañeros.

Ante todo, pido disculpas si mi intervención resulta un poco desordenada; mi idea es tratar de responder siguiendo el orden en que fueron formuladas las preguntas.

Con relación al sistema de carreteras asociado al transporte de la madera, algo hablamos el año pasado, pero vale destacar ahora que hemos avanzado en dos caminos: hemos verificado la viabilidad de desarrollar un fuerte componente fluvio-marítimo en el sistema de transporte de nuestra madera –que es el principal demandante de transporte, al menos en el territorio nacional– y habrá cero transporte del producto terminado por tierra, lo que significa que la salida se realizará totalmente por vía marítima.

SEÑOR MOREIRA.- ¿Cuál sería el porcentaje de madera que sería transportada por vía fluvial?

SEÑOR CEITER.- En la medida en que obtengamos las autorizaciones restantes por parte del Ministerio de Transporte y Obras Públicas para utilizar el Puerto de La Paloma –sobre el cual estamos haciendo un estudio técnico, dado que su infraestructura está tremendamente deteriorada, lo que hace imposible operar hoy en él–, un 60% o 70% de la madera –del consumo total de madera que vamos a utilizar nosotros– podría llegar a ser transportada por vía fluvio-marítima. Esto está en absoluta consonancia con la política de Gobierno y con lo que indica la técnica moderna en cuanto al uso más eficiente de los modos de transporte.

SEÑOR MOREIRA.- Y también en cuanto a los costos.

SEÑOR CEITER.- Sí, por supuesto. Pero lo importante es que esto atiende fuertemente a las externalidades –por decirlo así– del sector transporte.

La cantidad restante forma parte de la segunda vertiente de lo que hemos estado analizando. En este sentido, estamos terminando un estudio que nos fuera solicitado por la Dirección Nacional de Vialidad, para poder identificar claramente cuáles serán las matrices origen-destino de la madera que vamos a transportar por tierra, a fin de que dicha Dirección haga el ajuste de su Programa de Transporte de Productos Forestales. Cabe acotar que este Programa está muy vivo, pero como tiene ya más de diez años, periódicamente se va ajustando de acuerdo con las necesidades. No hemos entregado el informe final porque estamos a la espera del procesamiento de la información de tránsito que la propia Dirección Nacional de Vialidad efectúa en forma anual, pues necesitamos los datos del año anterior.

Cabe destacar que en el citado estudio analizamos seriamente cuáles son las carreteras de salida de la madera, de aproximación a los puertos y de aproximación al proyecto, incluyendo las

alternativas. Las principales serían la Ruta 21 y la Ruta 55, y hemos hecho acuerdos preliminares con la Intendencia Municipal de Colonia, con la Dirección Nacional de Vialidad y con la Dirección Nacional de Transporte, en cuanto a la utilización o no de determinadas rutas. Básicamente, el eje de transporte terrestre se desarrollará a través de la Ruta 55. Todos estos estudios se encuentran ya en curso y la Dirección Nacional de Vialidad está tratando de encaminarlos, por lo que estaremos a lo que surja de la planificación de dicha Dirección para su aplicación a los resultados de nuestros estudios. Posteriormente, se determinará si es necesario hacer rehabilitaciones, etcétera.

En definitiva, queremos destacar que hay estudios profundos en cuanto a una reducción significativa de la distancia media de transporte por tierra del conjunto de la madera que vamos a transportar nosotros; estamos hablando de decenas de millones de toneladas kilómetro/año menos que van a soportar nuestras carreteras, con todo el impacto positivo que ello tendrá, además del tema de los costos, que constituye un beneficio propio del proyecto. Quiere decir que habrá un impacto positivo sobre el conjunto de los elementos que la sociedad considera al analizar este tipo de iniciativas.

SEÑOR MOREIRA.- En cuanto a la prolongación de la Ruta 55 desde el último tramo de la Ruta 21 hasta la Planta, hay que utilizar alguna vía ya existente pero, además, hay que hacer alguna expropiación. ¿Se tiene la estimación de ese costo? A su vez, ¿quién lo va a asumir? ¿El Ministerio de Transporte y Obras Públicas o la propia empresa?

SEÑOR CEITER.- Sobre este punto debo decir que ya tenemos un preacuerdo con el Ministerio de Transporte y Obras Públicas, mediante el cual todos los estudios previos son realizados por nosotros y la alineación final de la carretera se hace en acuerdo entre la Intendencia Municipal de Colonia, el Ministerio de Transporte y Obras Públicas y los vecinos. Cabe destacar que en el proceso debimos cambiar la alineación, ya que había un predio que oportunamente no habíamos identificado como que iba a recibir el impacto, y ante la preocupación de los vecinos, "movimos" toda la carretera. Todos los estudios para el proceso expropiatorio los vamos a realizar nosotros, la expropiación propiamente dicha será realizada, por supuesto, por el Gobierno, y los costos de la expropiación, de la construcción de la carretera y la supervisión, corren por cuenta del proyecto.

SEÑOR PRESIDENTE.- Quisiera saber si han estado manejando el tema ferroviario; me refiero a la extensión de la vía que va de Mercedes a San José, ya que en algún momento se habló de realizar un ramal que vaya en dirección hacia Nueva Palmira. ¿Han manejado esa posibilidad?

SEÑOR CEITER.- Actualmente, contamos con un estudio completo de todo el sistema ferroviario nacional, ya que una parte del mismo lo habíamos estudiado para el proyecto de M'Bopicuá, y cuando decidimos llevar a cabo este nuevo proyecto en Conchillas hicimos dos estudios ferroviarios. Uno de ellos fue, básicamente, de viabilidad técnica –desde nuestro punto de vista– en cuanto a la conexión de las redes ferroviarias uruguayas del sistema oeste con nuestra localización. El otro estudio fue a nivel de anteproyecto de ingeniería, sobre un trazado ferroviario paralelo a esta carretera que vamos a construir como continaución de la ruta 55. Dados los resultados de los estudios y según mis interpretaciones como técnico del sector, puedo decir que la conexión al oeste del sistema ferroviario nacional, desde el punto de vista económico, sigue siendo no rentable. En este sentido, ya se han hecho tres estudios a nivel del Ministerio de Transporte y Obras Públicas sobre la viabilidad de la conexión ferroviaria al Puerto de Nueva Palmira. La conexión existe en una ley del siglo XIX pues, cuando se trazó todo el sistema ferroviario uruguayo, una de las líneas llegaba al Puerto de Nueva Palmira, pero nunca se construyó. Posteriormente, se hicieron tres estudios de factibilidad; el último de ellos, de 1992, se llevó a cabo con financiamiento de FONPLATA, y dio como resultado que no era rentable. En este momento, otros estudios indican, como es obvio, que técnicamente es factible –todo siempre es posible de construir–, pero se entiende que no hay un volumen de carga suficiente como para justificar, desde un punto de vista estrictamente económico, una inversión de ese tipo.

Continuando con las otras inquietudes planteadas, sobre la contratación de los trabajos puedo decir que nosotros hemos comenzado las obras en enero de este año, con un contrato con una empresa nacional que se ha encargado de la limpieza del predio. Cabe destacar que dicha tarea es tremendamente complicada, pues el predio está muy deteriorado. En cuanto al movimiento de suelos, pensamos que va a ser más grande que el de Salto Grande, por lo que representará seguramente el más grande en volumen que haya existido en el Uruguay. Sin embargo, la complicación no está dada sólo por el tamaño –el movimiento de suelos de M'Bopicuá había sido el más grande, pero era un suelo bastante homogéneo–, sino por las características del trabajo con arena, que nos han llevado a realizar grandes estudios en

cuanto a las tecnologías a aplicar para mover el suelo sin descuidar el control del agua subterránea, que está muy próxima a la superficie y que hace que el trabajo sea aún más complicado.

Entre los estudios hicimos uno sobre la capacidad empresaria del Uruguay y sobre esa base formulamos nuestro esquema de licitación, que estuvo sectorizado por tamaño de obra, de forma tal que pudiéramos disponer de la capacidad empresarial uruguaya remanente para construir esa obra.

Los resultados de ese proceso de licitación –en el que participaron empresas uruguayas, brasileñas y argentinas– dieron que, definitivamente, no existía equipamiento apropiado en el Uruguay para encarar una obra de estas dimensiones dentro de plazos razonables, y tenían que aplicarse tecnologías constructivas que hacían que los precios fueran realmente mucho mayores. La conclusión es que el trabajo ha sido contratado con un consorcio de empresas argentinas.

Con respecto a la pregunta sobre el personal que trabajará en esa obra, particularmente, hay que decir que en su mayoría será uruguayo, en la medida en que se requiere que el personal no calificado sea uruguayo y que esas empresas encuentren personas capaces de operar los equipos muy especializados que traerán. Entendemos que en el Uruguay existe poca mano de obra especializada para el manejo de ese tipo de equipos y está empleada en su totalidad, porque en este momento es muy alto el nivel de actividad del sector vial y, en general, de toda la construcción. Por lo tanto, habrá alguna dotación de personal especializado de manejo de equipos, porque se trata de camiones de cien toneladas que no los hay en el Uruguay y que circularán en la arena; también hablamos de excavadoras muy grandes. Reitero que, en general, la mayor dotación de personal será nacional.

En cuanto a los temas constructivos, cabe aclarar que estudiamos lo que hace al dragado para ver si podíamos utilizar los materiales resultantes con el objeto de generar nuestras plataformas o de elevar el nivel del predio, que está profundamente deteriorado. Los materiales que recuperaremos del dragado tendremos que utilizarlos para otros destinos en el predio, porque requerirá de muchos meses de un drenaje controlado con el objeto de eliminarle el agua y, por tanto, advertimos que no era posible emplearlo en nuestros fines inmediatos.

Con respecto al tema de la vivienda y del transporte, debo señalar que estamos trabajando en coordinación con la Intendencia Municipal de Colonia acerca de cómo localizar el personal que tenga que ser desplazado a viviendas de carácter transitorio durante la obra. Los planteos iniciales que hicimos al Gobierno Departamental fueron en el sentido de generar campamentos, incluso en los predios que ENCE compró, de los que una parte fue destinada después a la zona franca y otra es propiedad de la empresa. El personal que tenga que desplazarse desde las poblaciones vecinas, lo hará en servicios de transporte –ómnibus o camionetas, que tienen que ser de Colonia– que serán contratados específicamente para el proyecto, bajo la normativa de ese departamento.

En lo que hace a la pregunta sobre trabajadores especializados, pienso que la hemos respondido con lo que estuvimos comentando.

Muchas gracias.

SEÑOR PRESIDENTE.- Queda pendiente una pregunta sobre la posibilidad de fabricar papel en la planta.

SEÑOR SEOANE.- En ese sentido, hay que decir que, hoy por hoy, no tenemos ningún proyecto de fabricación de papel; de hecho, tampoco lo tenemos en nuestras fábricas españolas. En este momento la empresa está centrada en la producción de celulosa y energía.

SEÑORA FADEL.- Daré respuesta a tres o cuatro preguntas que quedaron pendientes.

El señor Presidente preguntaba sobre el monitoreo y la posibilidad de disponer de pantallas en la población de Conchillas –como se cuenta en Huelva–, porque a la empresa le interesa trasmitir la información con toda la transparencia y la mayor inmediatez posible. Como decía, está previsto incorporar una pantalla en Conchillas para que la población local pueda acceder a la información de los parámetros que se van monitoreando.

Con respecto a la consulta del señor Senador Cid sobre la posibilidad de llevar a cabo planes de contingencia para casos de accidentes, quiero informar que ya tuvimos una reunión con el Comité de Emergencia Departamental, en el que participan tanto la Intendencia Municipal como el Ministerio del Interior, la Dirección Nacional de Bomberos y los servicios médicos, tanto públicos como privados. Dentro de lo que es la planta, vamos a tener planes de emergencia y de contingencia ante accidentes propios, para todo lo que sea manejable a nivel interno del proyecto, Para casos de accidentes múltiples que puedan ocurrir –ojalá que no suceda, pero debemos tenerlo previsto–, tanto sea en ruta como en lo que exceda las disponibilidades propias de la empresa, se está coordinando con el Comité Departamental de Emergencia, tratando de trabajar en conjunto el plan que ellos ya tienen previsto para el departamento y actualizarlo en función de las particularidades y posibles impactos del proyecto.

En cuanto a la pregunta formulada por el señor Senador Arana, quiero comentar cómo ha avanzado todo lo relativo con el relacionamiento con la Comisión de Patrimonio Cultural de la Nación. A través del convenio con la Facultad de Humanidades –tal como comentamos inicialmente– se ha desarrollado un proyecto de prospección arqueológica de los más grandes que ha habido en el Uruguay. De allí se ha hecho un proceso de exploración de todo el predio a nivel terrestre, y también está previsto realizar una exploración subacuática. Se han recuperado piezas importantes y se ha recabado mucha información con respecto a poblaciones anteriores que han habitado en esa zona costera del departamento. Todo esto se está volcando a la población de Conchillas con el interés de que sea de conocimiento público.

En cuanto a la etapa del movimiento del suelo, quiero señalar que, paralelamente, el convenio se complementa con un equipo de arqueólogos, más reducido, de la propia Facultad, que va a seguir el monitoreo del movimiento del suelo por si se diera algún otro hallazgo, de manera que pueda ser recuperado al máximo el patrimonio histórico de la localidad.

SEÑOR PRESIDENTE.- Si no entendí mal, el proceso de construcción de la planta llevaría, tomando en cuenta el cronograma, hasta el segundo semestre del año 2010 –partiendo prácticamente desde enero de 2008–, etapa en la que se tiene pensado que la planta comience a funcionar. Seguramente, este tema está vinculado con la situación que se origine en el correr de las próximas semanas, en cuanto a la posibilidad de arreglo con UTE por el tema de la energía.

SEÑOR SEOANE.- Así es, señor Presidente; pero además del tema de la energía también está lo relativo a la propia autorización ambiental. Aunque confiamos en que vamos a recibir pronto esta autorización, no cabe ninguna duda que ello depende de la DINAMA y de su propia actuación.

SEÑOR PRESIDENTE.- ¿La inversión también?

SEÑOR SEOANE.- Sí, evidentemente la inversión también, ya que una cosa viene después de la otra. De todos modos, nosotros ya hemos firmado la financiación –tal como saben los señores Senadores– que no deja de ser más que un preacuerdo que luego se confirma cuando se tengan todos los permisos y, consiguientemente, se firmen los contratos.

SEÑOR PRESIDENTE.- Pero, ¿está asegurada la financiación de la obra?

SEÑOR SEOANE.- Absolutamente, con que tengamos los permisos y terminemos las negociaciones, la financiación está asegurada.

SEÑOR PRESIDENTE.- Agradecemos a la delegación de ENCE la visita, la amabilidad que han tenido, así como el detallado informe que proporcionaron a la Comisión de Medio Ambiente del Senado.

El próximo 30 de los corrientes tenemos coordinada una visita a la zona del litoral, concretamente a la planta de Botnia, y tal vez podríamos conversar con los señores Senadores sobre la posibilidad de que antes de ir a Botnia podamos ir hasta Colonia, a Conchillas, para visitar el lugar, aunque recién ahora están en los primeros movimientos. También podríamos sobrevolar esa zona para después dirigirnos hacia Botnia. Esta es una posibilidad que podemos manejar.

SEÑOR SEAONES.- Desde luego que además de agradecer la atención que nos han prestado, quedamos a entera disposición ya sea para cualquier pregunta al respecto como para la visita que quieran organizar. Adelantamos desde ya nuestra disposición ante cualquier interés que puedan tener en hacer una visita a nuestras plantas en España, fundamentalmente a la planta de Navia dentro de unos meses, cuando se haya comenzado a operar con la nueva tecnología.

SEÑOR PRESIDENTE.- Agradecemos la invitación que nos han realizado.

Se levanta la sesión.

(Así se hace. Es la hora 12 y 44 minutos)

Presentación Empresa ENCE.